

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2014 - 2093

SALTA, 22 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.591/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 73, de reconocimiento de materias aprobadas en las carreras de Licenciatura en Química y Profesorado en Química de la Facultad de Ciencias Exactas – por las correspondientes al plan de estudios 2004 – de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas que dicta esta Unidad Académica, de la alumna CASIMIRO, PATRICIA MARCIA JUDITH L.U.N° 414.637; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 23 y 33, obran los Certificado N° 131/14 y 134/14, de las materias aprobadas por la citada alumna en las carreras de Licenciatura en Química y Profesorado en Química de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que a fs. 75 vta., obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico, indicando la correlativa para cursar la asignatura que indica en su nota solicitud fs. 73;

Que la Escuela de Biología a fs. 79, emite dictamen al respecto, en base a los informes emitidos por las distintas cátedra;

Que asimismo a fs. 81, el Dpto. Planeamiento Pedagógico indica que realizado un análisis sobre el dictamen efectuado por la Escuela de Biología a fs. 79, surge la siguiente observación, no entraría dentro del reconocimiento otorgado la asignatura Psicología y Cultura de la Adolescencia, por no contar con la aprobación de Práctica Educativa y Biología de las Plantas;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a favor de la alumna CASIMIRO, PATRICIA MARCIA JUDITH L.U.N° 414.637 - de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2004 – el siguiente reconocimiento de materias

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
CARRERA: LICENCIATURA EN QUIMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS
PLAN 2004

MATERIAS APROBADAS
RECONOCIMIENTO TOTAL

Matemática 2 – Nota: 6 (seis) más
Matemática 1 – Nota. 5 (cinco) del
Profesorado en Química (fs. 33)

por Matemática – Nota: 5 (cinco)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2014 - 2093


SALTA, 22 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.591/2014

Fundamentos de Química I – Nota: 6 (seis) y Fundamentos de Química II – Nota: 8 (ocho) mas Química Inorgánica – Nota:4 (cuatro) del Profesorado en Química (fs. 33)	por	Química General – Nota: 9 (nueve)
Introducción a la Educación – Nota: 4(cuatro) del Profesorado en Química (fs. 33)	por	Sistema Educativo e Institucional – Nota 4 (cuatro)
Física I – Nota: 6 (seis) y Física II – Nota: 9 (nueve) del Profesorado en Química (fs. 33)	por	Física General – Nota: 7 (siete)
Ciencias de la Tierra – Nota: 9 (nueve) del Profesorado en Química (fs. 33)	por	Fundamentos de Geología – Nota: 9 (nueve)
Biología – Nota: 9 (nueve) del Profesorado en Química (fs. 33)	por	Introducción a la Biología – Nota: 9 (nueve)

ARTICULO 2º.- TENGASE POR INSCRIPTA para cursar en el primer cuatrimestre del período lectivo 2014, a la alumna **CASIMIRO, PATRICIA MARCIA JUDITH L.U.Nº 414.637** - de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2004 – en la asignatura **Química Orgánica**, según informe de fs. 75 vta.

ARTICULO 3º.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta
nsc.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES